



TERMINOS DE REFERENCIA

1. Objeto de la Contratación.

Adquisición de insumos de alimentos para el Recinto Félix Evaristo Mejía (FEM). Proceso de compras ISFODOSU-DAF-CM-2023-0159.

2. Fuente de Recursos.

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto de este año, que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante la presente convocatoria. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

3. Descripción de los insumos a contratar.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Fecha de entrega
1	Aceite de Oliva. (Extra virgen) 5 Litros	UD	20	Junio -Noviembre
2	Aceite de soya. (8 Lib / 128 onz)	UD	225	Junio -Noviembre
3	Arroz Premium Selecto (125 Lib).	UD	25	Junio -Noviembre
4	Avena en hojuela gruesa	LB	350	Junio -Noviembre
5	Azúcar blanca (Saco 125 Lib.)	UD	10	Junio -Noviembre
6	Azúcar morena (Saco 125 Lib.)	UD	10	Junio -Noviembre
7	Café Molido (Empaque 1 Lib)	LB	400	Junio -Noviembre
8	Canela entera	LB	30	Junio -Noviembre
9	Cocoa Amarga (Empaque 32 Onz).	UD	400	Junio -Noviembre
10	Codito (Funda 10 LB)	UD	200	Junio -Noviembre
11	Crema para café	UD	5	Junio -Noviembre
12	Galletas de soda (20/1)	UD	266	Junio -Noviembre
13	Guandules Secos	LB	400	Junio -Noviembre
14	Habichuela Blanca	LB	600	Junio -Noviembre
15	Habichuela Negra	LB	400	Junio -Noviembre
16	Habichuela Pinta	LB	400	Junio -Noviembre
17	Habichuela Roja	LB	400	Junio -Noviembre
18	Jugo concentrado (Varios Sabores).	GL	200	Junio -Noviembre
19	Lentejas	LB	400	Junio -Noviembre



20	Maíz (Lata 15 Onz.)	UD	700	Junio -Noviembre
21	Malta 8 onz.	UD	3750	Junio -Noviembre
22	Mostaza (Galón)	UD	10	Junio -Noviembre
23	Orégano entero	LB	80	Junio -Noviembre
24	Pan cuadrado blanco (Viga 30/1)	UD	500	Junio -Noviembre
25	Pan de agua	UD	9500	Junio -Noviembre
26	Pan Sobao	UD	9500	Junio -Noviembre
27	Petit Poit	UD	300	Junio -Noviembre
28	Sal de cocina (10 LB)	UD	200	Junio -Noviembre
29	Sazón C/ Azafrán Caja 8 Paq. (1.41 Onz)	CAJ	40	Junio -Noviembre
30	Té Caliente (Bolsas 20/1)	UD	100	Junio -Noviembre
31	Vinagre de manzana	GL	10	Junio -Noviembre

4. Criterios de la Adjudicación.

Los Peritos evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás que regulan la actividad contractual y comunicará por escrito a todos los participantes el oferente que resulte favorecido.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los bienes o artículos cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán bajo la modalidad "Cumple/No Cumple".

La Adjudicación se efectuará a favor del oferente, que, en su propuesta, cumpla con todas las Especificaciones Técnicas Mínimas establecidas en las Condiciones Generales del Proceso y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales.

5. Forma de entrega.

Las entregas serán solicitadas de manera parcial, por el área requirente, de acuerdo a las necesidades presentadas.

6. Documentación a presentar.

- Certificación de mantenimiento de precios presentados por un periodo de 6 meses, alimentos en buen estado y entregas de acuerdo a lo solicitado por el área requirente. **Mandatorio.**
- **Registro de Proveedores del Estado (RPE)**, con rubro correspondiente a este proceso, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA
ISFODOSU

- Estar al día en sus obligaciones fiscales. Dichas certificaciones deben ser actualizada y no debe exceder los 30 días de vigencia entre la fecha de emisión de la certificación y la fecha de entrega del sobre.
- Registro Mercantil vigente.
- Oferta Económica con el mismo nombre y orden, debe estar **firmada y sellada (Cotización)**, las cotizaciones deben de ir a nombre del Instituto de Formación Docente Salomé Ureña, **RNC:430-01055-3**.

6. Facturación

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un tiempo de **crédito mínimo de 45 días**, según lo establece la Política de Pagos del Estado, emitida por la Tesorería Nacional de la República Dominicana, luego de emitida la factura.

Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, RNC: 430010553, con NCF Gubernamental.

7. Forma de Entrega de Ofertas.

Las Ofertas pueden ser remitidas vía: **Portal de compras o correo electrónico.**

Contacto: Liz Lora

Teléfono: 809-482-3797

Ext: 106

Correo electrónico: liz.lora@isfodosu.edu.do.